

Inscripción no presencial al Registro de Aspirantes

VIERNES, 08 DE MARZO DE 2019 13:45



Se hace saber a los postulantes que se inscriban en forma no presencial en el Registro de Aspirantes a la Magistratura, que deberán hacerlo con firma debidamente autenticada.

PRE INSCRIPCIÓN VIA WEB

Enviar un correo electrónico a: aspirantes@cldmag.gba.gob.ar adjuntando formulario y documentación escaneados.

[Certificación inscripciones a distancia](#)

Comunicarse al teléfono 0221 - 427-3350 int: 400, 408, 409, 410, 411